

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16325 *PLAYAMAR OBRAS Y CONTRATAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 156/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Vicente Llagas López contra "Playamar, Obras y Contratas, Sociedad Limitada" con C.I.F. n.º B12509295 sobre cantidad, se ha dictado en fecha diez de mayo de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Playamar, Obras y Contratas, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total provisional, por importe de 5.435,97 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 10 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100035673-1